

Santo Domingo, D.N.
31 de agosto de 2022

NÚM.: 1411/22

Al : **Sr. Henry Sahdalá**
Tesorero
Tesorería de la Seguridad Social (TSS)
Su Despacho.-

Vía : **Sr. Pedro A. Quezada**
Director General
Oficina Gubernamental de Tecnologías
de la Información y Comunicación

Distinguido Sr. Sadhalá:

Respetuosamente, nos dirigimos a usted en atención a su requerimiento marcado con el número de oficio DA-TSS-2022-6329 de fecha 23/08/2022, donde nos solicitan la autorización para llevar a cabo un proceso a través del cual realizarán una **“Renovación de Licencias y Soporte Manage Engine”**.

En ese sevntido, tenemos a bien comunicarle que luego de analizar su expediente determinamos que su solicitud ha sido aprobada, según consta en el informe técnico INF-0188/22, el cual se encuentra adjunto.

Con sentimientos de alta estima y consideración, se despide,

Atentamente,

Ing. Karoline Taylor Vásquez
Directora de Servicios Digitales Institucionales

KT/ks